



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061197/2014

Córdoba, 26 FEB 2015

VISTO:

El llamado a selección de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor Asistente semidedicación para la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Niñez**; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado, para cubrir interinamente el mencionado cargo, se realiza con motivo de la renuncia por jubilación de la Profesora María Mercedes Cabello (RD 1981/14).

Que el Área Económico Financiera informa que el cargo de que se trata se encuentra disponible.

Que la Secretaría Académica elevó propuesta de tribunal para realizar el llamado a selección del mencionado cargo de Profesor Asistente semidedicación.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejaron en despachos a fs 6-7 aprobar el presente llamado y conformar el tribunal evaluador como así también autorizaron a la Sra. Decana a emitir Resolución Decanal Ad Referendum del HCD.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del HCD)**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor Asistente semidedicación para la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Niñez**.

Artículo 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Ana Faas, Alejandra Bertolez, Eduardo López Molina.
- **Suplente:** Griselda Cardozo.

- **Observador por egresados:** Lorena Beloso (suplente: Victoria Quaglia)
- **Observador por estudiantes:** Julio Zucarías (suplente: Marlene Dutto)

Artículo 3º: Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ord. HCD 01/99 FFyH), deberán presentar: a) solicitud de inscripción, b) currículum nominal (cuatro

Lic. Olga Puente de Camañón
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061197/2014

copias), c) una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y d) propuesta de un trabajo práctico acorde con el programa vigente (tres copias, cada una en su respectivo sobre cerrado). Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **20/02/15 al 05/03/15**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción**.

Artículo 4º: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente de Concursos de la Facultad de Psicología.

Artículo 5º: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 134

Lic. Olga Puente de Camano
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LIC. CLAUDIA FORCOMAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGIA